



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 2 DE ABRIL DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2025-01388-00** INSTAURADA POR **ÓSCAR ACOSTA** COMO REPRESENTANTE DE LA VEEDURÍA NACIONAL MI COMUNA CONTRA LOS JUZGADOS QUINTO Y DÉCIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO, LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, JUAN JOSE URIBE DE FRANCISCO, ALCALDIA DE CALI, INSPECCION DE POLICIA URBANA SILOE TURNO 1 DE CALI, OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI, JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE CALI; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, CÍTESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS CON **RADICADO N. 2019-0068**; Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 7 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 7 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

